

COMISION NORWELL

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucha más blanca que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Boticía Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

tamente que no, que no y que no.
 Quien tendría la culpa?
 La langosta, la próxima invasión y.....
 la miseria por que se viene atravesando.

SOLICITADA

Señor Redactor de
 EL DEPARTAMENTO:
 Don Julio C. Badin.

Muy estimado señor:
 En el número anterior de EL DEPARTAMENTO solicitamos de Vd. abriera campaña en favor de los pobres residentes en la Colonia. No nos equivocamos al acudir a Vd; sabíamos de antemano defendería esa buena causa. Los hombres de buenos sentimientos aunque les cueste algún disgusto como sucede en ese asunto, están siempre en la brecha. Gracias mil por ello.

El señor Zanfini por causas que desconocemos, insiste que la Sociedad San Vicente de Paul paga unas niñas pagas en el Colegio de las Hermanas, haciendo quitar de esa manera a los pobres de la localidad una limosna tan necesaria.

Es deber evitar aun a riesgo de quebrar con nuestro común amigo Zanfini al permitirle tan mala obra. Electivamente, el que lleva reconocida vida leña de desprendimiento en favor de los desgraciados, no debe mancharla con un lunar. No, señor Zanfini, le rogamos por la amistad que nos une con Vd. y en nombre de los pobres y del Dios misericordioso no recargue su conciencia con ese acto que no guarda con su espíritu generoso y abnegado sacerdote.

Sin otro particular saluda al señor Redactor su amigo y

S. S.

N. N.

ECOS DEL DÍA

Agente viajero

Encuentrase en esta ciudad, nuestro particular y distinguido amigo, don Luis Vigni, a gente viajero de "La Tribuna Popular".

La actividad que le es peculiar al señor Vigni, aunque comprendemos la anormalidad de la época porque se atravesia, empero nos suponemos que en la gira que ha verificado en el país ha de haber obtenido beneficios resultados en pro de los intereses del colega que viene representando.

Al saludar al estimado correligionario y buen amigo, deseamos una grata permanencia en la Colonia y prosperidad en sus negocios.

Una buena noticia

El Gerente de la Sucursal del Banco de la República, señor Domínguez, llegará a esta ciudad procedente de Montevideo en la semana próxima conduciendo el capital que girará dicha Sucursal.

La noticia no puede ser más halagüeña.

La función de esta noche

Tiene lugar esta noche en nuestro Teatro una bonita función a beneficio de la señorita Rosalía Canales y del bajo cómico Santos Cañizares, quienes la dedican a varios jóvenes y la Comisión de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

El programa que rejerá será el siguiente:

Sinfonía por el profesor, señor Caracciolo.

La chistosísima zarzuela en un acto. "Con permiso del Marido".

El terceto de las cigarreras de la gran zarzuela del "Certamen Nacional".

El terceto de los ratas de la zarzuela "La Gran Vía".

La zarzuela "Como está la Sociedad".

La compañía ha hecho una notable rebaja en las

localidades, costando ellas, el ínfimo precio de cincuenta centésimos entrada à platea y treinta à paraíso.

La Argentina

Encuentrase anclada en nuestro puerto la nave de guerra con cuyo nombre rubramos este suelto, la que pertenece á la escuadra de la nación vecina cuya nave conduce á su bordo el cuerpo de cadetes, como buque escuela.

La Argentina permanecerá en estas aguas un par de días, siguiendo después para Buenos Aires.

Pasaje Militar

La Compañía Urbana, de reciente formación, dará un paseo mañana por las calles de la ciudad, llevando la Banda de Música que dirige el maestro Silva.

Nuestra población tendrá motivos de saber valorar los méritos del Sargento Mayor Arias y de sus dignos oficiales, quienes en pocos días han hecho puede decirse, soldados veteranos de verdaderos reclutas.

Como estamos impuestos del estado de adelanto que se encuentra la tropa y de lo bien que ella es tratada, nos anticipamos á enviar nuestras felicitaciones al Mayor Arias y á los oficiales en comisión que en carácter de instructores lo acompañan.

Enfermo

Debido á encontrarse enfermo é imposibilitado para poder trabajar nuestro Regente, el joven Roldano B. Badin, es la causa por que EL DEPARTAMENTO haya salido el miércoles y hoy algo retardado, por lo que pedimos disculpa.

¿Será Verdad?

A título de una noticia tomada así nomás, hacemos saber que se dice que el Profesor señor Caraciolo se hará cargo de la Banda de Música, puesto el Teniente Silva á prestar servicio á la Compañía Urbana en calidad de segundo Jefe.

De la veracidad de esta noticia no garantizamos.

AVISOS

DEPARTAMENTO NACIONAL

—de—

INGENIEROS

—(:)—

LLAMADO Á LICITACIÓN

—(o)—

Llámase á licitación por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de "Piedra de los Indios", Departamento de la Colonia, con estricta sujeción al pliego de condiciones y plano que se encuentra á disposición de los interesados, en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Secretaría de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de la Colonia.

Las propuestas, en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comisión Departamental citada, hasta el día 16 de Marzo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente, ó de rechazarlas todas, si á su juicio no encontrará ninguna aceptable.

Montevideo Febrero 16 de 1897.

FÉLIX ILLA
Pro-Secretario

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Aureliano Cuello, citándose á todos los q por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos

con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Diciembre 12 de 1896.

RAMON BARBOT.
Escríbano público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges Don José Cornelio Boné y Doña Francisca Quirós, citándose á todos los q por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Enero 26 de 1897.
RAMON BARBOT
Escríbano Público

JUNTA E. ADMINISTRATIVA AVISO

A los efectos que hubiere lugar se hace saber: Que la Junta E. Administrativa, ha resuelto prorrogar hasta la última extracción de diez millones del mes de Junio próximo venidero que efectue la Lotería de la caridad de Montevideo, el sorteo de la rifa de la casa quinta, cuyo permiso le fué concedido á Doña Catalina B. de Nocetti.

Colonia Febrero 10 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO
Pte
ALBERTO MENDEZ
Socio.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA ORDENANZA

La Junta E. Administrativa del Departamento de la Colonia, haciendo uso de las facultades que le acuerda la Legislación Rural:

DISPONE

Arto. 1º. El ancho de los caminos que cruzan el territorio del Departamento, será indefectiblemente el que determina el artículo 685 del Código Rural.

Arto. 2º. En todo predio rural es obligatorio dar á las portadas las dimensiones que señala el artículo 695 del mismo Código.

Arto. 3º. Todo cerco construido ó que en adelante se construya queda sujeto á las conclusiones que establecen los Artículos 695 y 703 de la Ley citada.

Arto. 4º. Señállase como punto de partida para establecer las portadas de que trata esta ordenanza, el nacimiento de la calle de la estancia de San Pedro, en la Piedra de los Indios y de este punto una linea recta hasta la Calzadilla la Caballada.

Arto. 5º. Las Comisiones Auxiliares determinarán los parajes de la planta sub-urbana en que deban tener principio el establecimiento de las portadas á que se refiere esta disposición.

Arto. 6º. Acuerdase treinta días improrrogables para el fiel cumplimiento de esta ordenanza bajo apercibimiento de las penas á que los infractores dieran lugar.

Arto. 7º. Publíquese.

Colonia Enero 22 de 1897.
T. D. Layolo
Pte.
Alberto Menéndez
Socio.

AVISOS

Participamos al público que por escritura otorgada el 28 de Diciembre último por el escribano público D. Eduardo Moreno, ha quedado de común acuerdo disuelta la sociedad comercial que giraba en el Miguelete bajo la razón de Perez y Pazos.

El activo y pasivo de la misma, ha pasado al dominio de D. José P. Martínez

Enero de 1897.

Perez y Pazos

JUNTA E. ADMINISTRATIVA ORDENANZA

Considerando que por la Ley del 13 de Julio de

1885, y su Decreto Reglamentario pude la Junta por analogía, disponer que se proceda al barrido general de las calles de la ciudad, como medida higiénica:

Considerando, por otra parte, que la salud pública se encuentra amenazada por la cantidad de lanas muertas que existen en todos los puntos de la localidad, y que para proceder á la limpieza general se carece de los elementos necesarios.

La Junta E. Administrativa como medida extraordinaria.

DISPONE

1º. Desde la presente fecha, todos los propietarios ó habitantes están obligados á hacer proceder al barrido del frente de sus respectivas casas, hasta la mitad de la calle.

2º. La Comisión de Limpieza Pública dispondrá que el carro Municipal proceda á recojer los residuos que con este motivo se encuentran amontonados, arrojándolos detrás del Cementerio Público.

3º. La Gefatura Política por intermedio del personal de su dependencia, hará efectiva la multa de cuatro pesos á los contraventores de esta disposición.

Colonia Enero 4 de 1897.

TOMAS D. LAYOLO

Presidente

ALBERTO MENDEZ

Secretario

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

D E

RENTAS AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que los plazos designados por la superioridad para el pago de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro en el presente año son los siguientes:

Para las Patentes de Giro en todo el mes de Enero corriente. Para la Contribución Inmobiliaria, la primera mitad del impuesto debe abonarse en todo el mes de Enero, y la segunda mitad dentro de la primera quincena del mes de Febrero próximo.

El impuesto "Patentes de Perros" se cobrará conjuntamente con el de Contribución Inmobiliaria.

Colonia Enero 2 de 1897.

JOSÉ E. BELO

Administrador.

CAFÉ POPULAR

En este café recientemente abierto al público, en la calle General Flores, de propiedad de Ludovico Alíano y C°, encuentra establecida una bodega de ricos vinos italianos, como también un esmerado servicio de café.

A toda hora de la noche se sirven fiambres y conas, á precios equitativos.

Gefatura Política y de Policía

La Gefatura Política y de Policía de la Colonia con autorización superior:

DISPONE

Arto. 1º Toda persona que posea fusiles ó carbines Mauser, deben declararlo por escrito ante esta Gefatura dentro de un mes después de la fecha, expresando el número que de dichas armas tanga en su poder á los fines indicados en el Decreto de fecha 12 del mes ppdo.

Arto. 2º La falta de cumplimiento al Artículo anterior dará lugar al decomiso de las armas oculadas, sin perjuicio de las ulterioridades á que diera mérito la infracción.

Colonia Diciembre 3 de 1896.

TOMAS MALLARINI

Jefe Político

RESTAURANT ORIENTAL

SITUADO EN EL PUEBLO DE CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece á su clientela un esmerado servicio, contando con las comodidades y necesarias para el alumbramiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando vianas á domicilio precios sumamente económicos.

FONDA DEL BEARNÉS

CONCHILLAS

Francisco Chedubœuf propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica a su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará a cualquier hora del día y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, los es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseá ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá.

-Aviso al comercio-

1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lunas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el transito de cereales paga b u Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 12 centésimos oro el litro puesto en casa del comendor y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el norte de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Nevez, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que lista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desea comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBALJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipotecas con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias Judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

M. M. VECCHI
En Colonia - 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párrolo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstas las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de posebre, el arrugo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigré del Párrolo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas 10, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BADBEIAL ODIENTAL

DE CLAUDIO J. GIMÉNEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas.

Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

COPA CONCEPCIÓN

MONOS

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLOBFS

LA GRAN MACA DEL AÑO 96

RENAISSANCE

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expendidos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rijen en la capital.

El que desee convencerse, que visite el establecimiento on la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Cigüeña entre Colona

Y
OMBUES DE LAVALLE

DE

ELEUTERIO QUINTANA

ITINERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín) I \$	\$
“ Miguelete	1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Cosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

Y AGROULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si sola vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

VÍSO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en un perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse sudueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

GERENTES Y EMPEDADOS

Se precisan para varias casas de campaña, sus cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

garros Habanillos

"La Uruguaya"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

OTROS ESTADOS
EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE
EXCEPCIONAL

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobres, pagarées, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios módicos.

19--Calle Washington--19

COLONIA

AVISOS COMERCIALES

GRAN SASTERI "La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarínes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin comisión.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrafas, gusanos
y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

101, calle 25 de Agosto, 107

MONTEVIDEZO

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay Montevideo.

Centro del comercio Y LA

Industria

Itinerario número 2237

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DR

Martincorena Navae y Ca.

—

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño",
chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.
Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraza.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



EXCEPCIONAL

—
—
—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA

LA MODERADA

DE LAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

PROCURADORES MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° 1 Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR R. E. HAROURT

MÉDICO CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerrero

MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 12 a 2 de la tarde

CARRETERA

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

O—O
BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO
Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle General Flores N.º Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembo MONTEVIDEO